



# Resolución Ministerial

N° 295 - 2014 - MINEDU

Lima, 09 JUL. 2014

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 167-2014-MINEDU, se encargó al señor Luis Alberto Vásquez Quispe, Director de la Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa, las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular del referido cargo;

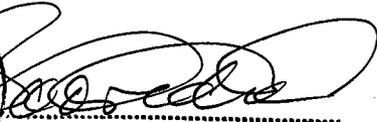
Que, se ha visto por conveniente designar al funcionario que ejercerá el cargo de Director General de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, y dejar sin efecto la encargatura de funciones antes referida;

De conformidad, con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora MARILU DORIS MARTENS CORTES, como Directora General de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación; dejándose sin efecto la encargatura de funciones conferida mediante la Resolución Ministerial N° 167-2014-MINEDU.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
JAIME SAAVEDRA CHANDUVI  
Ministro de Educación

